

CONVOCATORIA No. 008 DE 2021

PARA ESCOGER AL EQUIPO QUE REPRESENTARÁ A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN EL CONCURSO DE DEBATE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHO DE AUTOR
“GERMÁN CAVELIER”- BOGOTÁ D.C. 2021

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Adelantar el proceso de selección del equipo que eventualmente representará a la Facultad en el **Concurso de Debate Propiedad Industrial y Derecho de Autor “Germán Cavelier”- Bogotá D.C. 2021.**

Dicha convocatoria constará de dos fases, una primera donde se convoca a todos los estudiantes interesados en ser parte del equipo, y de esta manera, se conformará una lista de elegibles –de hasta diez 10 estudiantes – quienes recibirán permiso académico y una segunda, en la cual se seleccionará a dos representantes del Equipo de estudiantes que cumplan los requisitos de la convocatoria, y hayan obtenido la calificación más alta en la fase de preparación, quienes recibirán, delegación y representación por parte de la Universidad.

II. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR

- Ser estudiante activo del programa curricular de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener promedio (P.A.P.A.) igual o superior a tres punto ocho (3.8). Dicho promedio será el que, a la fecha del cierre de las inscripciones, se encuentre consolidado en el Sistema de Información Académica (S.I.A.)
- Tener compromiso, capacidad de trabajo en equipo, receptividad, adaptación al trabajo bajo presión, ánimo de aprendizaje, pasión por el derecho privado y el derecho procesal, y un profundo sentido de pertenencia por la Universidad.
- Contar con disponibilidad de tiempo mínimo de veinte (20) horas semanales.
- Inscribirse en los términos de la presente convocatoria.

III. INSCRIPCIÓN

Los(as) estudiantes interesados(as) deberán inscribirse y enviar historia académica, a través del correo electrónico ogd_fdbog@unal.edu.co de la Oficina de Gestión Documental de la Facultad, dentro de los términos de la presente Convocatoria, con los siguientes datos personales:

Nombres y apellidos completos
Código estudiantil
Programa académico
Documento de identidad
Número de matrículas
Teléfono fijo
Teléfono celular

Correo electrónico institucional
Correo electrónico personal

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de los (as) estudiantes interesados de la Facultad de Derecho, Ciencias políticas y Sociales que representarán a la Universidad Nacional de Colombia se surtirá en dos fases, a saber:

1. Fase escrita y conformación de lista de elegibles:

Cada uno de los (as) aspirantes deberá presentar una prueba objetiva escrita, bajo modalidad de examen virtual con preguntas cerradas de opción múltiple, en la cual demuestren sus conocimientos en temas de propiedad industrial, derecho de autor y manejo del caso de la competencia.

El examen será realizado mediante el mecanismo que el docente encargado determine y será informado a los (as) estudiantes inscritos (as) que cumplan los requisitos antes enunciados.

La lista de elegibles estará conformada por hasta 10 estudiantes, siempre y cuando su calificación sea superior a 3.0

Se calificará de 0.0 a 5.0, y tendrá un peso del 100%.

En caso de empate en la nota de la prueba escrita, se aplicarán los siguientes criterios excluyentes y sucesivos, a efectos de dirimirlo:

- La calificación más alta en la prueba escrita.
- El P.A.P.A. más alto.

2. Fase de preparación:

Como una segunda etapa del proceso de selección, se realizará una calificación constante de las actividades de preparación hechas por cada estudiante durante las fases escritas y de preparación oral.

Así, durante la etapa de investigación, redacción y compilación del memorial el docente y los entrenadores calificarán las actividades, participación y compromiso de los (as) estudiantes y asignarán puntajes.

De igual forma, durante las preparaciones orales se otorgarán puntajes en las audiencias de prueba.

La calificación de esta etapa estará a cargo del docente encargado, pudiendo participar también entrenadores que participen en la preparación y expertos (as) invitados (as).

Se calificará de 0.0 a 5.0, y tendrá un peso del 100%.

El equipo que representará a la Universidad ante la Asociación Cavelier del Derecho, estará conformado por los dos (2) estudiantes que obtengan la calificación más alta de esta etapa.

Nota: En la ponderación de las notas, se aplicará el parágrafo del artículo 30 del Acuerdo

008 de 2008 del Consejo Superior Universitario: “Si en los cálculos de las notas intermedias o definitivas resultaren centésimas, éstas se aproximarán a la décima superior si el número de centésimas sobrantes es igual o mayor a cinco (5); en caso contrario, no se tendrán en cuenta”.

V. CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO

Los(as) participantes de la convocatoria, por el hecho de inscribirse, manifiestan entender y aceptar que el integrar el equipo no determina su futuro rol de oradores(as) en la competencia. En el equipo, todos los estudiantes investigarán colectivamente, siendo el rol de investigador(a) uno de gran importancia al interior de la preparación y del equipo mismo.

Los(as) estudiantes del equipo seleccionado deberán dedicar un tiempo mínimo de veinte (20) horas semanales a la preparación de la competencia. Dicho compromiso se mantiene hasta el último día de participación de la Universidad Nacional de Colombia en el concurso internacional.

Los(as) estudiantes también adquieren el compromiso de cumplir con las labores propias del equipo, tales como entrega de escritos, asistencia a las sesiones de entrenamiento, lectura de materiales recomendados y participación en el trabajo independiente. Igualmente, se comprometen a actuar con tolerancia, respeto, compromiso y pasión por la Universidad.

El incumplimiento de cualquiera de los compromisos antes enunciados y, particularmente, con la dedicación mínima requerida, facultará para excluir al estudiante del equipo.

VI. CRONOGRAMA

- a. Publicación de aviso de Convocatoria: 2 de septiembre de 2021, a través de los correos institucionales.
- b. Inscripciones y envío de historia académica: a través del correo electrónico ogd_fdbog@unal.edu.co, hasta el 10 de septiembre de 2021, al medio día
- c. Examen escrito: 13 de septiembre de 2021, mediante enlace remitido al correo institucional
- d. Publicación lista de elegibles: : 13 de septiembre de 2021, a través el correo institucional
- e. Etapa de preparación: entre : 13 y el 30 de septiembre de 2021
- f. Publicación de resultados finales: 1 de octubre de 2021, a través del correo institucional.

Nota: El Consejo de Facultad autoriza a la Vicedecanatura Académica para realizar las agendas al cronograma que sean estrictamente necesarias para garantizar el éxito de Concurso.

VII. COORDINADOR DE LA CONVOCATORIA

Conforme a la decisión adoptada por el Consejo de Facultad, en sesión del 1 de septiembre de 2021, el profesor Sebastián Salazar Castillo es responsable de la convocatoria y entrenador del equipo.

Atentamente,

ANDRÉS ABEL RODRÍGUEZ VILLABONA

Vicedecano Académico

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales